





GOBIERNO DE TODOS



San Francisco de Campeche, Cam., a 30 de julio de 2025

Asunto: Remito ordenes de compra, correspondiente a la edquisición de material de papelería y limpieza.

De: Concepción Chávez Ramos. Directora General de Recursos Materiales de la SAFIN.

Para: C. P. María de la Luz Cervera Suárez. Directora de Recursos Humanos de la SAFIN.

En atención a los oficios número SAFINO3/SSAyF/DGRHyEO/DRH/4752/2025 y SAFINO3/SSAyF/UA/SGP/0513/2025, mediante el cual solicita la adquisición de material de papelería y material de limpieza, sirva la presente para remitir las

ordenes de compra para su entrega de los proveedores adjudicados conforme lo siguiente:

OC-0163- - Proveedor: Carlos Hernandez Castillo.

OC-0166 - Proveedor: Aurelio Alberto Medina Sosa.

Es importante señalar, que de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, será responsabilidad de las Dependencias revisar la orden de pedido que les sea remitida, verificando que se ajuste a su solicitud, así como entregar el documento con oportunidad al proveedor seleccionado, para evitar variación de precios; recabando en el acto, en una copia del documento: fecha, nombre y firma del proveedor o su representante legal, remitiendo posteriormente éste a la Dirección General de Recursos Materiales, en el plazo de dos días habiles, para efectos de seguimiento y vigilancia. Adicionalmente, deberá verificar que los bienes adquiridos se entreguen en las cantidades y características establecidas conforme los requerimientos.

En caso de que la orden de compra o servicios no se ajuste a lo requerido o presente anomalías, la Dependencia deberá comunicar tal situación a la Dirección General de Recursos Materiales en un término no mayor de diez días hábiles a partir de la recepción del presente.

No omito manifestar, que anexo formato de actas de entrega-recepción número **0392/2025 y 0393/2025,** la cual deberá ser remitida a esta unidad administrativa debidamente firmada, para estar en condiciones de proceder con el trámite de pago. _N

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez .- Secretario de Administración y Finanzas

C.c.p. Miro. Luis Ángel Hernández García.-.Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN

C.c.p. L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco.-.Director de Adquisiciones de la SAFIN

C.c.p. Ing. Elías Jesús Valle Vera.-.Director General de Recursos Humanos y Estructuras Ocupacionales de la SAFIN.

DI AGO. 2025

POLE ELECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPTONE
2021-2077

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPTONE
2021-2077

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS

RECIBIO: Reguel dus HORA: 11,15 anu
ENTREGA: 7/ed/le Reguel ANEXO; 7/u